



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



MENDOZA

## CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA - EX-2025-03570146- -GDEMZA-DPV

**OBRA: DOBLE VÍA DE ACCESO A RIVADAVIA – JUNIN - SAN MARTÍN**

**Tramo II-A: Progr. 4+000.00 – Progr. 6+748.26**

**Departamento: Junín - Provincia: Mendoza**

A las empresas interesada en la Licitación Pública - EX-2025-03570146- -GDEMZA-DPV, correspondiente a la obra señalada en el epígrafe se informa:

1. Que en función de lo establecido en el ARTÍCULO 30°) – OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL Y COMUNICACIÓN CON LA POBLACIÓN del Pliego Complementario de Condiciones (PCC) se adjunta a la presente Circular sin Consulta N°1, la información ambiental correspondiente a la obra.

Mendoza, 18 de junio de 2025

  
Ing. OSVALDO ROMAGNOLI  
Administrador  
Dirección Provincial de Vialidad  
Mendoza